

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuar-
ta plana, 5 céntimos
de peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publican
en las demás planas y
los comunicados, a pre-
cios convencionales.
Los originales no se
devuelven.

En Badajoz, un mes
1,25 pesetas.—En pro-
vincias, trimestre, 5
ídem.—Extranjero,
trimestre, 6 ídem.
La correspondencia
se dirigirá al admini-
strador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.422

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 17 de Septiembre de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

14 de Septiembre.

El dueño de la librería de San Martín, situada en la Puerta del Sol, ha denunciado ante el juez a un agente ejecutivo por allanamiento de morada, que éste perpetró en una diligencia de apremio sobre el impuesto de inquilinato.

Al leer la noticia, cualquiera creerá que el agente ha cometido una extralimitación de funciones por su propia cuenta y que esto es un caso particular, sin trascendencia alguna. Pues nada de eso. El hecho se repite todos los días y los agentes ejecutivos allanan las moradas amparándose de una orden de la Alcaldía-presidencia, que, a su vez, se escuda en una ley especial atentatoria a la Constitución.

¿Cómo puede ser eso?—exclamaron ustedes entre sorprendidos e indignados.—¿Atentar a la Constitución en un país eminentemente constitucional, cuyos destinos rige el más fervoroso demócrata?

El más fervoroso y el más rijoso como guardián de todas las leyes que tienen alguna concomitancia con el derecho inglés y, por tanto, con el respeto a la ciudadanía en su integridad plena. Mas no procede aquella confusión de D. José Canalejas y Méndez. Viene de antiguo el daño; y, provenga de donde provenga, lo cierto es que existe con carácter general.

La conculcación del derecho domiciliario en virtud de una ley administrativa—¡oh absurdo jurídico y constitucional!—es el pan de todos los días en Madrid desde que comenzaron los apremios por falta de pago del sustitutivo famoso. Y no tienen culpa los agentes, esos agentes, con jornal de tres ó cuatro pesetas, ni los recaudadores, sus jefes, que se ganan treinta ó cuarenta mil en un año, ni el señor alcalde mayor, que autoriza el allanamiento; es una ley vigente, contraria a otra ley vigente, la culpable. Aunque, en rigor, tampoco la ley es culpable, sino los propios legisladores, los que la hicieron. Y á esos les tendió un puente de plata. El cuerpo electoral.

Veremos si el juez admite la denuncia del señor San Martín, y, si una vez admitida prospera en la Audiencia y en el Supremo, caso de que hasta ahí se la lleve. Porque de no prosperar, San Martín va á soltar la capa entera con más prodigalidad que su misericordioso patrono.

Manifiesto esta duda, pongo en tela de juicio el feliz éxito de la demanda, no por sospechar de los Tribunales;—libreme la diosa Témis ó Themis, como los cajistas quieran—, sino porque me consta que hallándose en la situación de San Martín muchos personajes de las más empujadas jerarquías, y entre ellos buen golpe de letrados prestigiosos, nadie hasta hoy ha emprendido la vía judicial para defender el sagrado de sus hogares, allanados igualmente por los ejecutivos.

Verdad es que esto de no pagar el impuesto sobre inquilinato obedece á una conjura conservadora. No hay entre las clases altas quien se niegue á pagar por impotencia metálica ni porque encuentre desproporción alguna entre el impuesto y la renta. Trátase de una maniobra política, para aquistarse popularidad y poder deshacer la obra de los liberales restituyendo los Consumos. Pagarán el arbitrio y los apremios, mas habrán dejado á salvo su independencia. De ahí que no procedan contra los allanadores, infimos empleados con menos de veinticinco duros al mes.

Si estos les allanan ahora sus domicilios, mañana nos allanarán ellos la despensa, que dijo Costa.

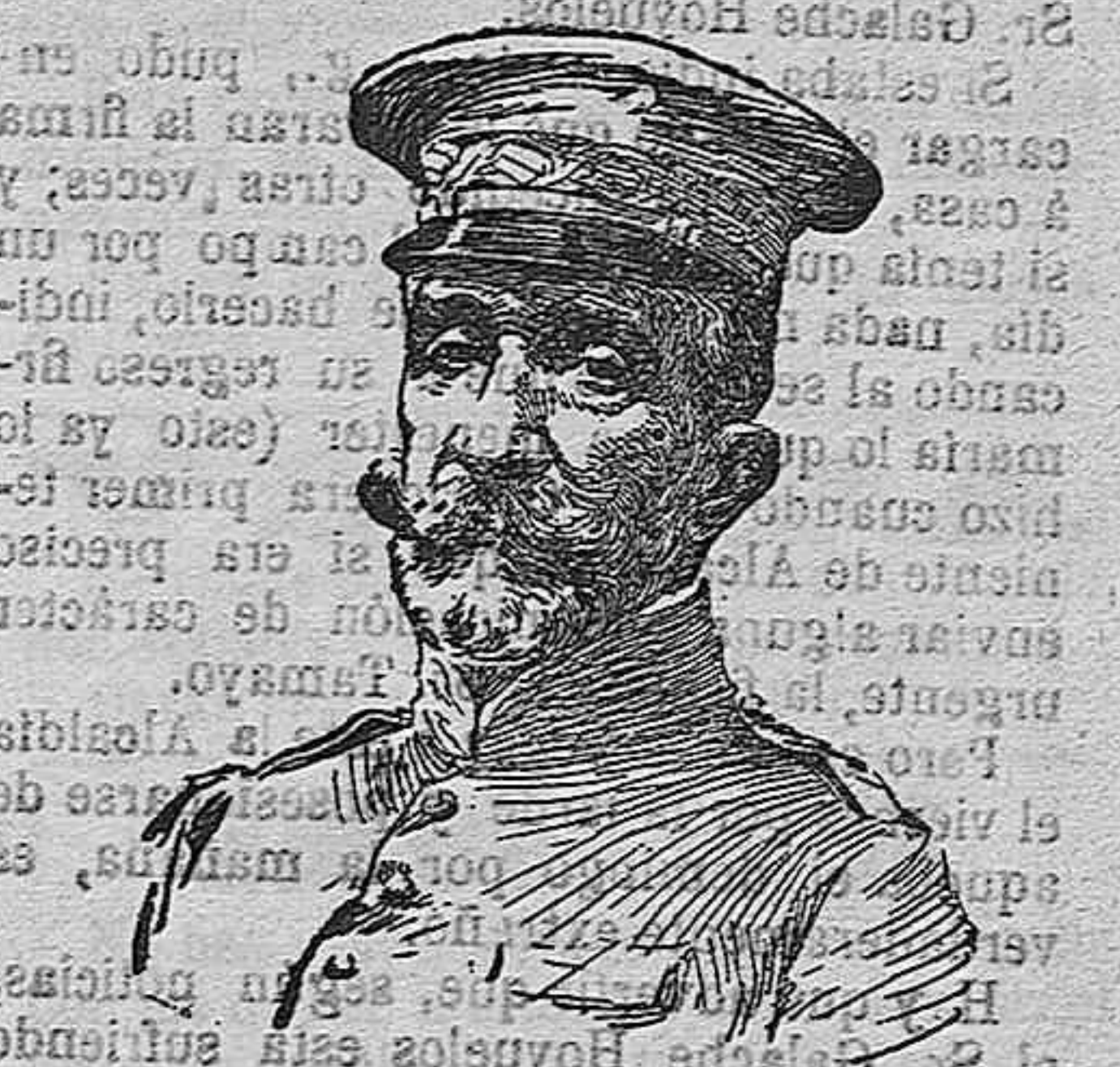
Después de todo, ya lo dijo otro conservador de mucha gramática parda: Los mejores derechos individuales consisten en que cada español tenga una gallina en el puchero. Y por lo pronto, los conserva-

dores tienen una barbaridad de pucheros y otra barbaridad de gallinas.

ARCO

Alfau, residente general de España en Marruecos?

Nuestro colega *La Epoca*, primero, y después la mayor parte de los periódicos madrileños tomándola de él, han publicado la noticia de estar acordado por el Gobierno el nombramiento del actual Gobernador de Ceuta, D. Felipe Alfau, para el alto puesto de Residente general de España en Marruecos.



El general Alfau

Como es lógico, viene á robustecer la creencia, muy generalizada, de ser cierta la noticia, la reciente estancia del señor Alfau en Madrid y las repetidas y largas conferencias que celebró con el Sr. Canalejas y con el ministro de la Guerra.

Por nadie ha sido desautorizada dicha noticia, y si fué lanzada á la publicidad como «ballón de ensayo», puede afirmarse que la opinión en los centros militares y políticos es favorable al general Alfau, pues en ellos no ha podido producir mejor impresión, habiendo ganado, por lo tanto, la partida del actual Gobernador de Ceuta.

La labor de dicho general en Ceuta ha sido en diversas ocasiones objeto de grandes y autorizadas alabanzas; lo cual dá más caracteres de veracidad á la noticia.

También se afirma que los Sres. Padilla y Zugasti, que tan importantes servicios han prestado á España en Marruecos, han sido designados para los cargos de Secretario é Inspector general de la Residencia, respectivamente.

DE ARROYO DE SAN SERVAN DE MIS RECORTES

EN DERREDOR DE UN CHANCHULLO

Cuando asistimos á la representación de la comedia de la rescisión del contrato sobre el alumbrado público, dije que la rescisión y el acto de justicia que envolvía, demostraban un celo más aparente que real por los intereses públicos, y me permití hacer profecías acerca de que el contrato sería restablecido con desprecio de la justicia y del respeto que el Ayuntamiento debe al vecindario.

En efecto, no ha habido ni un sólo vecino engañado; todos cogieron el juego y todos se apercebieron de que no se trataba de suprimir esa carga pesada que significa el alumbrado para este pueblo, sino de garantizar mejor los intereses de Otero, á costa de los del municipio.

Ya hay quien asegura que se trató de recoger firmas para presentar una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo que restablezca el contrato, que haya alumbrado, que este alumbrado sea eléctrico y que sea Otero quien lo proporcione. Bien poca cosa!

Se ha visto que el vecindario se quedó tan tranquilo cuando se suprimió el alum-

brado; se ha visto que aunque se dejaron en la calle carros, máquinas de labor, rípios de obras, etc., para que al servir de obstáculo y peligro, clamara el pueblo por el alumbrado; el pueblo no clama ni clamará, porque le interesa más que su dinero se emplee en otras cosas; se ha visto que el pueblo se quedó tan conforme y satisfecho sin el alumbrado, que celebró la supresión; y como ve el Ayuntamiento y ve Otero que el público no se muere de aburrimiento ni de pena por la rescisión del contrato, se ha creído del caso utilizar el apoyo de unos cuantos amigos indiferentes, para que hagan el favor de firmar una solicitud pidiendo alumbrado y consignación para él en el presupuesto. Y Otero, que en tiempo no muy lejano, que antes de dar la voltereta política y hacer la traición á los suyos no quería por nada ni por nadie ser concejal ni ocupar un puesto municipal, ahora visita constantemente el Ayuntamiento, ronda el presupuesto y lo conoce mejor que los concejales y asociados. Pero, ¿qué Otero este! ¡qué vivísimo es el muchacho!

El cree que sus movimientos pasan desapercibidos y que nadie sabe que su sonrisa crónica es la pantalla tras la cual se oculta el puñal.

Pero no tiene él la culpa de lo que ocurre, porque si encuentra quien le deje chupar el memo del alumbrado, hace bien en chuparlo; si encuentra quien le haga cachuche á los panaderos para que él haga el pan á su gusto, hace bien en aprovecharse; si encuentra quien se preste á hacerle el juego por el solo trabajo de pasarse la mano por la cara y hacer la petición por descabellada que sea, hace bien en sentarse ante el tapete verde.

Por eso, parece ser que en el proyecto de presupuesto se consigna una cantidad para alumbrado público, y yo preguntó: ¿qué hace en el presupuesto esa consignación? Si se ha rescindido el contrato, ¿para qué consignar cantidad para alumbrado? ¿Es que debe aceptarse el contrato por barato que sea, cuando son ridículas y mezquinas las consignaciones que hay para caminos, empedrados y otras obras de verdadera necesidad en un pueblo agrícola?

Si llega á hacerse el cementerio será porque lo paguen los vecinos de su bolsillo particular; nada se consigna para locales de escuelas, nada para otras necesidades apremiantes y sin embargo se consigna una crecida cantidad para alumbrado público en un pueblo en que la vida acaba á las ocho de la noche. Se abandona la necesidad para atender al lujo ó al compromiso con un amigo; un pueblo agrícola como este no puede vivir sin caminos, á no ser perdiendo parte de sus ganancias por la dificultad del transporte; hemos pasado siempre sin alumbrado público, pero no podemos pasar sin escuelas, sin cementerios, sin calles, sin empleados municipales, y—cosa rara—hasta que Otero no montó la industria, no se ha sentido aquí esa necesidad apremiante del alumbrado. Si efectivamente es indispensable el alumbrado público—que yo creo que no—¿por qué hemos de empeñarnos en que ese alumbrado sea eléctrico y no de petróleo que es mucho más barato y que lo puede cuidar el Ayuntamiento sin necesidad de contratistas ni de nadie? Se me dirá que por este procedimiento estaría alumbrado el pueblo, pero no servido Otero.

El alumbrado eléctrico de aquí, tanto el público como el de particulares, es el más caro que conozco y conozco muchos. Esta explotación no debe tolerarse, puesto que no hay razón que la justifique, ya que ni siquiera han exigido los propietarios una indemnización por colocar los soportes en las paredes de sus casas, corriendo el riesgo de que pasado algún tiempo adquiera Otero el derecho á la servidumbre de apoyar los soportes en fincas particulares.

Para terminar, dos palabras al Sr. Alcalde. Sr. Alcalde: ignora usted la trama de todas estas comedias, en cuyo caso se la

están pegando en el Ayuntamiento, ó no la ignora usted, en cuyo caso está usted cooperando á burlas y perjuicios para el vecindario, que no deben tolerarse. Es usted el encargado de presentar el proyecto de presupuesto y no debe pedir á la Junta que sancione iniquidades. Usted habrá oído aquello de que es mejor para nosotros que el Ayuntamiento rescinda el contrato, porque así haremos otro nuevo y ataremos mejor los cabos. Estas palabras dichas en público por alguien muy allegado al contratista, envuelven un bofetón y un insulto al vecindario.

Las sesiones del Ayuntamiento son públicas, todos tienen derecho á presenciarlas. ¿Por qué no acuden á ellas los vecinos en vez de pasarse el rato en alguna parte en que quizás se están perjudicando?

S. DE R.

10 Septiembre 1912.

INICIATIVAS PLAUSIBLES

Segun nos informa persona que nos merece entero crédito, parece ser se están haciendo activas gestiones por importantes elementos de la ciudad de Almodroblejo para conseguir del Gobierno la concesión de una línea férrea de vía estrecha que, partiendo de Almodroblejo termine en Barcarrota ó otra estación de la proyectada línea de Badajoz á Fregenal, cuya trayectoria será por Aceuchal, Villalba, Santa Marta, etc.

Se nos asegura además que el representante de una casa inglesa promete costear á sus expensas indicada vía, una vez obtenida la concesión, sin que tengan que hacer gastos de ninguna clase los pueblos del recorrido.

Hace años se vienen haciendo gestiones en este sentido; pero quedaron solo en proyecto como tantas otras mejoras necesarias, á que aspiran los pueblos de esta olvidada región de los Barros.

Almodroblejo y otros pueblos de esta comarca tienen un cambio constante y activo de sus productos: vinos, cereales, aceites, con los productos de Barcarrota y su región, carnes, carbón, etc. que se hace con dificultad y gastos por carecer de vías de transportes.

Si la importante personalidad de Almodroblejo, cuya actividad y noble deseo pone al servicio de los intereses y mejoramiento de las regiones indicadas, llega á coronar el éxito en meritisísima empresa, bien merece un aplauso general de todos los pueblos que han de ser beneficiados por la suspirada vía estrecha en proyecto, tan necesaria como conveniente.

Persista el ilustre aristócrata de Almodroblejo en sus gestiones, en la seguridad de que cuenta con el apoyo moral y material de los extremeños; no desmaye un momento su empresa tan meritoria, de incalculable utilidad para todos, esperando que otros elementos valiosos se encuentren tan nobles iniciativas hasta conseguir que esos deseos se conviertan en hermosa y tangible realidad.

De ser así nunca manifestarán los pueblos su gratitud como se merece al hombre ilustre que tanto bien hizo á este olvidado rincón de Extremadura.

OLIVER.

Aceuchal, Septiembre de 1912.

La feria de Zafra

Hemos recibido un folletín anunciador de la gran feria de San Miguel, de Zafra. Se celebrarán, como ya hemos dicho antes de ahora, dos grandes corridas de toros.

En la primera, que tendrá lugar el 5 de Octubre, se lidiarán seis hermosos novillos toros de la famosa ganadería de los Sres. Moreno Santa María y hermanos,

siendo los espadas José Corzo «Corcito», Francisco Posadas y Juan Belmonte.

En la segunda, que se verificará el 7 de Octubre, se correrán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de D. José Anastasio Martín. Espadas: Rafael Gómez «Galito» y José Gomez, «Gallito III».

Las corridas empezarán a las cuatro. Precios de las localidades.—Para la primera corrida: Preferencia alta y baja con entrada, 4'17 pesetas; Entrada general, 2'92 ídem; Media entrada para niños, 1'46 ídem. Para la segunda corrida: Preferencia alta y baja con entrada, 6'66 pesetas; Entrada general, 4'16 ídem; medias entradas para niños, 2'08.

Toda localidad pagará, además, el impuesto del 20 por ciento para el Estado.

De las «notas de la feria» que contiene el folleto anunciador á que nos referimos entresacamos lo siguiente:

El ganado que por término medio entra en Zafra con motivo de la feria, propendiendo siempre á aumentar en vez de disminuir, es: Ganado de cerda, de 90 á 100.000 cabezas.—Mular, de 25 á 30.000.—Vacuno y cabrío, de 20 á 25.000.—Lanar, de 50 á 60.000.—Carallar y asnal, de 8 á 10.000.

Las condiciones naturales de la población permiten desahogadamente el acomodo de número tan exorbitante de ganado; y la abundancia de aguas que en ella existen, facilitan grandemente la concurrencia del mismo. Las transacciones que ordinariamente se verifican, exceden en importancia á todas cuantas puedan realizarse en otros mercados. De aquí la gran fama de que goza en España entera.

El Excmo. Ayuntamiento vela cuidadosamente por dar facilidades de todas clases á ganaderos y feriantes. El número de éstos es tan crecido, que en el año actual pasan de 600 los solicitantes á ocupar puestos en la vía pública, habiendo sido recibidas instancias para tal fin, desde antes del mes de Junio próximo pasado. Respecto á espectáculos, á más de las dos grandiosas corridas de toros, funcionará en el hermoso Salón Romero, de reciente construcción, la notable compañía de zarzuela y ópera española que dirige el reputado barítono D. Enrique Bent, los circos de Alegría y Hermanos Borza, dos magníficos cinematógrafos y otra porción de espectáculos de distintos géneros.

En cuanto al extremo de operaciones mercantiles, las famosas casas de banca de los Sres. Muro, Muro y Díaz y señores Martínez (Hermanos) establecidas en la calle de Sevilla, son garantías más que suficientes para cuantas negociaciones puedan realizarse; y en lo relativo á hospedaje, el reputado y magnífico Hotel Cabañas y la popularísima y acreditada fonda «La Vizcaina», ofrecen esmeradísimo servicio, confort, seguridad y excelente trato; aparte de las innumerables casas particulares y posadas que albergan con economía y comodidad á cuantos señores feriantes y ganaderos demandan de las mismas el servicio de referencia.

LA FERIA DE FREGENAL

Nuestro colega *Nuevo Diario de Badajoz*, que estaba bañándose en agua de rosas, como suele decirse, porque se figuraba que en Fregenal no se celebrarían funciones taurinas con motivo de la feria de San Mateo, sufrirá alguna contrariedad sabiendo que en dicha población habrá dos corridas, una el día 22 y otra el día 23.

En la primera se lidiarán cuatro toros de la famosa ganadería de D. Eduardo Miura, actuando de espadas Rosalito y Zapaterito, y en la segunda se correrán seis reses escogidas de la acreditada ganadería de D. Anastasio Martín, á las que firmarán el pasaporte para el otro barrio, Belmonte y los citados Rosalito y Zapaterito.

El cartel, como ven los lectores, es bueno, y no obstante lo que ha dicho el *Nuevo Diario* para molestar al Alcalde D. Francisco Claros, la verdad es que comerciantes é industriales se hallan muy satisfechos del proceder de su primera autoridad local y que el pueblo, en general, está entusiasmado con el cartel referido.

El expresado Alcalde, lejos de abusar de los industriales, como ha supuesto el *Nuevo Diario*, se limitó á hacer una convocatoria con el fin de abrir suscripción voluntaria para aumentar la subvención ofrecida á la empresa que quisiera dar las corridas, ya que, á pesar de haberse anunciado un concurso con este

objeto en varios periódicos, entre ellos LA REGIÓN EXTREMEÑA, no hubo más proposiciones que la de un vecino de Higuera la Real, las cuales fueron rechazadas por ser de todo punto inadmisibles.

Por iniciativa del Sr. Claros, acordó el Ayuntamiento subvencionar á la empresa con 2.500 pesetas, y pagar matrícula, música, timbre, plaza, etc. Los industriales, por sí, recaudaron, sin intervenir el Alcalde, unas 1.300 pesetas, y en la reunión convocada, acordaron, á falta de empresa, dar las corridas, emitiendo acciones. El Alcalde suscribió al Ayuntamiento con veinte y además con una á cada concejal liberal y otra á cada uno de los empleados en Secretaría, ó sean 40 acciones próximamente, de á 25 pesetas. En el acto se suscribieron unas ochenta por los industriales presentes y se propuso continuar la suscripción hasta reunir 150, designándose una comisión que hiciera las invitaciones á domicilio, pero sin imposición de ninguna clase por parte del Alcalde y sin intervenir en ella, pechando éste, en el encargo, de ir á Sevilla á comprar los toros y organizar el cartel, como lo ha hecho. De manera que á las corridas se atiende: primero, con la subvención del Ayuntamiento; segundo con los donativos de comerciantes é industriales, y por último, con las acciones voluntarias.

Esto es lo ocurrido, sin que nadie haya protestado de la conducta del Alcalde, excepto el pretencioso cronista del *Nuevo Diario*.

¿Y por qué protesta ese cronista? Vamos á decirlo: él es el propietario del teatro Sebastián y durante la dominación conservadora ha tenido el privilegio de monopolizar las funciones teatrales, llevando á Fregenal compañías malas y poniendo á las localidades unos precios crecidísimos (4 y 5 pesetas las butacas). Este año se ha abierto el teatro «Riocavado» y además se ha dado permiso para que se instale el circo de los hermanos Borza cerca del teatro Sebastián; y como es natural, el dueño de éste teme, con razón, que por falta de público no pueda hacer negocio.

Hay que advertir que este verano se instruyó expediente por el Alcalde para clausurar el expresado teatro Sebastián, porque, según noticias, reúne pésimas condiciones, y, claro, ese es un motivo más para el miedo que tiene el cronista; pero como por encima de los intereses de éste está la seguridad del público, el Alcalde se halla en el deber de ultimar el expediente, resolviendo lo que sea justo, no con el fin de favorecer ni perjudicar á nadie, sino llenando una obligación que impone el cargo que ejerce.

Hay además otra causa para que ciertas gentes estén allí disgustadas, y que ese disgusto se refleje en los artículos que el cronista remite al *Nuevo Diario*: que ni el Alcalde Sr. Claros ni el Juez de instrucción D. Tristán Alvarez, que merecen elogios por su proceder, toleran que se juegue á los prohibidos; y como los Casinos que hay en Fregenal son, excepto uno, conservadores, están que trinan porque se les va el negocio.

El Alcalde Sr. Claros gestionó y obtuvo de la empresa ferroviaria de Zafra á Huelva, que los días de feria establezca trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos y ha realizado importantes mejoras en el rodeo para comodidad del ganado, construyendo varios pilares de que antes se carecía y los cuales suministran agua en gran abundancia.

Nada de esto lo quieren contar el *Nuevo Diario* y el cronista á que hemos aludido. Verdad es que si lo hicieran, los lectores del periódico conservador verían que las censuras que han dirigido al Alcalde de Fregenal Sr. Claros con motivo de las ferias, no tienen razón de ser y hay que atribuir las solamente á la pasión política.

Siempre imparcial

El *Nuevo Diario* no tuvo una palabra de censura para el Alcalde Sr. Galache Hoyuelos por haber denunciado como DESOBEDIENTES á los Sres. Martínez, Durán y Vázquez, porque, creyéndose con derecho á ser concejales, fueron al palacio municipal al irse á celebrar una sesión, si bien se retiraron cuando el Alcalde les requirió para que lo hicieran.

Pero ahora el *Nuevo Diario* critica á los concejales republicanos porque, en vista de que sus indicaciones no son tenidas en cuenta, han denunciado al Juzgado de instrucción que otros señores vienen actuando como concejales, á pesar de que para acreditar esta cualidad no han presentado en la Secretaría del Ayunta-

miento más que las credenciales expedidas en virtud del segundo escrutinio y que no tiene valor alguno, porque ese escrutinio lo anuló la Real orden de 9 de Julio.

En cuanto á lo que dice del *chupen*, solo contestaremos al colega que se necesita valor para hablar de esas cosas. Todo el mundo sabe que la política de los mocráticos, y especialmente la de los mauristas, está reducida á comerse hasta la última peseta del presupuesto municipal, repartiendo éste entre sus paniaguados.

¿Ha olvidado el colega que uno de sus correligionarios dejó en la caja, al cesar en el cargo de Alcalde, una peseta y algunos céntimos?

¿No sabe que por entonces se gastaban diariamente unos cuantos duros en facilitar socorros, al parecer, á mendigos transeúntes y, según los maliciosos, en socorrer á un señor muy majó por cierto?

Local y Regional

Comentarios

Muchos fueron los que anteayer y ayer hizo la gente sobre el hecho de haberse posesionado nuevamente de la Alcaldía el Sr. Galache Hoyuelos.

Si estaba indispuerto, v. g., pudo encargar el sábado que le llevaran la firma á casa, como ha sucedido otras veces; y si tenía que marcharse al campo por un día, nada más sencillo que hacerlo, indicando al secretario que á su regreso firmaría lo que fuera menester (esto ya lo hizo cuando el Sr. Osorio era primer teniente de Alcalde) y que si era preciso enviar alguna comunicación de carácter urgente, la firmase el Sr. Tamayo.

Pero eso de entregar á éste la Alcaldía el viernes por la tarde y posesionarse de aquella el domingo por la mañana, es verdaderamente extraño.

Hay que advertir que, según noticias, el Sr. Galache Hoyuelos está sufriendo grandes molestias por causa de unos granitos que tiene en sitio que no queremos nombrar; de modo que existe realmente una causa para que deje la Alcaldía á su entrañable correligionario D. Braulio Tamayo Zamora.

No lo ha querido hacer, sin embargo, más que durante un día; pero se nos figura que aun cuando sea de mala gana y aun contra su voluntad, tendrá que dejar pronto la vara y contentarse con mirar melancólicamente el fagín bordado en oro que lució en las procesiones.

Extrañeza

La ha causado y no peca que el *Nuevo Diario de Badajoz*, que dedicó una decena de sueltos á anunciar la corrida de toros de Higuera la Real, ponderando la «hermosura» de las reses y la magnífica cuadra de caballos que tenía la empresa, no haya publicado, como era de esperar, una reseña de dicha corrida, en la cual, dicho sea de paso, fué floja la entrada.

¿Será verdad que dos de los toros fueron fogueados y que todos los que se corrieron eran mancos perdidos? ¿Será verdad que realmente no tomaron una verdadera puya?

Así se explica que la «magnífica cuadra de caballos» no sufiera, según nuestros informes, baja alguna, lo cual habrá celebrado grandemente la empresa.

Nos escriben de Granja de Torrehermosa, manifestándonos que en dicha villa se juega descaradamente á los prohibidos.

Como tal entretenimiento no está reglamentado, esperamos que el Gobernador de la provincia dará orden á la Guardia civil para que evite que se tire de la oreja á Jorge en la referida localidad.

Interesamos del Sr. Cabrerizo que se valga de la Guardia civil, porque el Alcalde nada se atrevería á hacer, sabiendo que con ello había de disgustar probablemente al diputado del distrito, que es señor de *vidas y haciendas* en la Granja.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Emilio López Navarro, que en sus últimos años desempeñaba las funciones de portero en la casa de D. Juan García y hermanos, y era primo hermano de nuestro amigo D. Dionisio Alonso Navarro, al cual, á la hermana del finado

y á las demás personas de la familia damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Con motivo de la próxima feria y romería del Señor de la Piedad, en Elvas, la Compañía portuguesa hará un servicio especial por los trenes ordinarios de los días 20 al 25 del corriente entre Badajoz á Elvas y á los siguientes precios:

Precios de ida y vuelta:
Primera clase, 540 reis.
Segunda clase, 420 ídem.
Tercera clase, 270 ídem.

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco esta noche de 10 á 12:

- 1.º Paso doble «Sentinella alerta».—Caldeira.
- 2.º Vals lento «Amoureuse».—Berger.
- 3.º Escena final de la ópera «Tristán é Isolt».—Wagner.
- 4.º Capricho descriptivo «Es chapa... hasta la Mome!».—Giner.
- 5.º Paso doble «Esther».—Roig.

Fernando González Hernández

AGENTE DE NEGOCIOS

habilitado de clases pasivas

Comisiones muy módicas

San Juan, 9.—Badajoz

Servicio telegráfico

Madrid 17 (1'40)

La apertura de los tribunales

Ayer tuvo lugar la apertura de los Tribunales con la solemnidad de años anteriores.

Tanto la memoria leída por el fiscal del Supremo como el discurso del ministro, han sido bien recibidos por la opinión.

Alumbramiento

La infanta María Teresa ha dado á luz una niña, cuya inscripción en el registro de la familia real tuvo lugar con el ceremonial acostumbrado.

El pleito de los ingenieros

El jefe del gobierno hablando del conflicto de los ingenieros industriales ha manifestado que estudiará una fórmula que deje completamente satisfechos á los alumnos; pero ha puesto la condición de que éstos entren desde luego en clase.

Parece que los alumnos no lo harán hasta tanto que por el gobierno se les hagan las concesiones que desean.

La cuestión de los ferroviarios

En el día de ayer el ministro de Fomento conferenció largamente con el director y dos ingenieros de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Después el Sr. Villanueva recibió la visita de una numerosa comisión de ferroviarios.

La mayoría de las peticiones formuladas á la Compañía por sus empleados, ha dicho el Sr. Maristany no pueden concederse de plano, puesto que en ellas tiene que entender el Consejo de Administración.

Este no se reunirá hasta fines del mes actual.

No obstante, los ferroviarios no adoptarán determinación ninguna, hasta que tenga lugar la referida reunión de los consejeros.

Nueva ciudad flotante

Londres.—La White Star Line, anuncia la construcción de un navío de 50.000 toneladas que se llamará el «Britannic», y que sustituirá al «Titanic», de triste recordación.

El nuevo barco rivalizará con el alemán «Imperator», de Hamburgo, propio de la Compañía Hamburg Amerika Linie, también de 50.000 toneladas y que puede transportar 4.000 pasajeros y 1.200 tripulantes.

Libros y Revistas

«Mundo Gráfico»

Lujosísimo por su bella factura y su elegante presentación que acredita un no superado progreso en el arte gráfico y

un depurado y exquisito gusto artístico, es el número que esta semana pone a la venta la notable revista marileña.

Publica entre otros asuntos de gran actualidad, las siguientes interesantísimas informaciones:

Homenaje á Arturo Reyes, en Málaga: fotografías íntimas del poeta.—El Congreso de la Tuberculosis, en San Sebastián.—Creaciones de la moda parisién.—Fiesta histórica en El Escorial.—Mundo Gráfico por Andalucía.—Interesantes notas catalanas de actualidad.—La Reina y los pobres.—El concurso hípico en San Sebastián.—Notas de Sport: larvin tennis y foot ball.—Juegos florales infantiles en Cieza, y otras varias también muy importantes.

Alrededor del mundo trae en su último número los siguientes artículos:

De la vieja Amberes.—Mujeres astrónomas.—Inventos para el polo.—Grandes experimentos guerreros.—La circulación en las grandes ciudades.—Fotografía subacuática.—La prueba del fuego en Australia.—Misterios que han preocupado al mundo.—La utilidad de las compresas.—Un aventurero rey de Córcega.—Una torre que crece y mengua.—Cómo se forma un chico escucha.—Los médicos en América.—Rarezas de la memoria.—Caballos camaleones.—La cauterización con el carburo de calcio.—El veneno de las serpientes.—Un hotel para niños.—El rayo y los tejados.—El teléfono en Pekín.—El inventor del volapuk.—Escudos para la policía.—Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Caños, 4, Madrid.

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO
 DE
Manuel Pizarro Terrón
 Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

DRESAS compro, vend, arriendo é hipo teco, en las mejores condiciones siempre.
DINKRO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á nterés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.
 Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

A TODOS los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
 Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
 Exijase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

VENTA
 Se vende una tartana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra. Darán razón, Concepción 10.

EMBUTIDOS
 No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.
Peñas, 49



FERINOL
 Remedio infalible contra la
TOS FERINA
 y toses rebeldes de los cartaros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS
 Precio del frasco: 3 pesetas.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Droguería S. Al por mayor, en los centros de Específicos.
 En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12

SE VENDEN

diez tinajas para vino, de 60 arrobas cada una. Informará Félix Callejo.
Salmerón, núm. 6.—BADAJOZ

SE VENDE Ó ARRIENDA

desde San Miguel, á pasto y labor, con todos los enseres y ganados que hay en ella, hermosa finca, en Andalucía, á dos leguas de Guadalcanal, y en término de Cazalla.
 Para más detalles y condiciones, dirigirse á D. José Hidalgo López.—Berlanga.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que -nto perjudican á la salud.
 Se garantiza la seguridad de la total extinción.
 Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**
 Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicarato fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
 Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

SE VENDE

un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.
 Entenderse con **Laureano Lanchazo**, en Figuera de Vargas.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en **La Minerva Extremeña**
 Plaza de la Constitución, 21
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

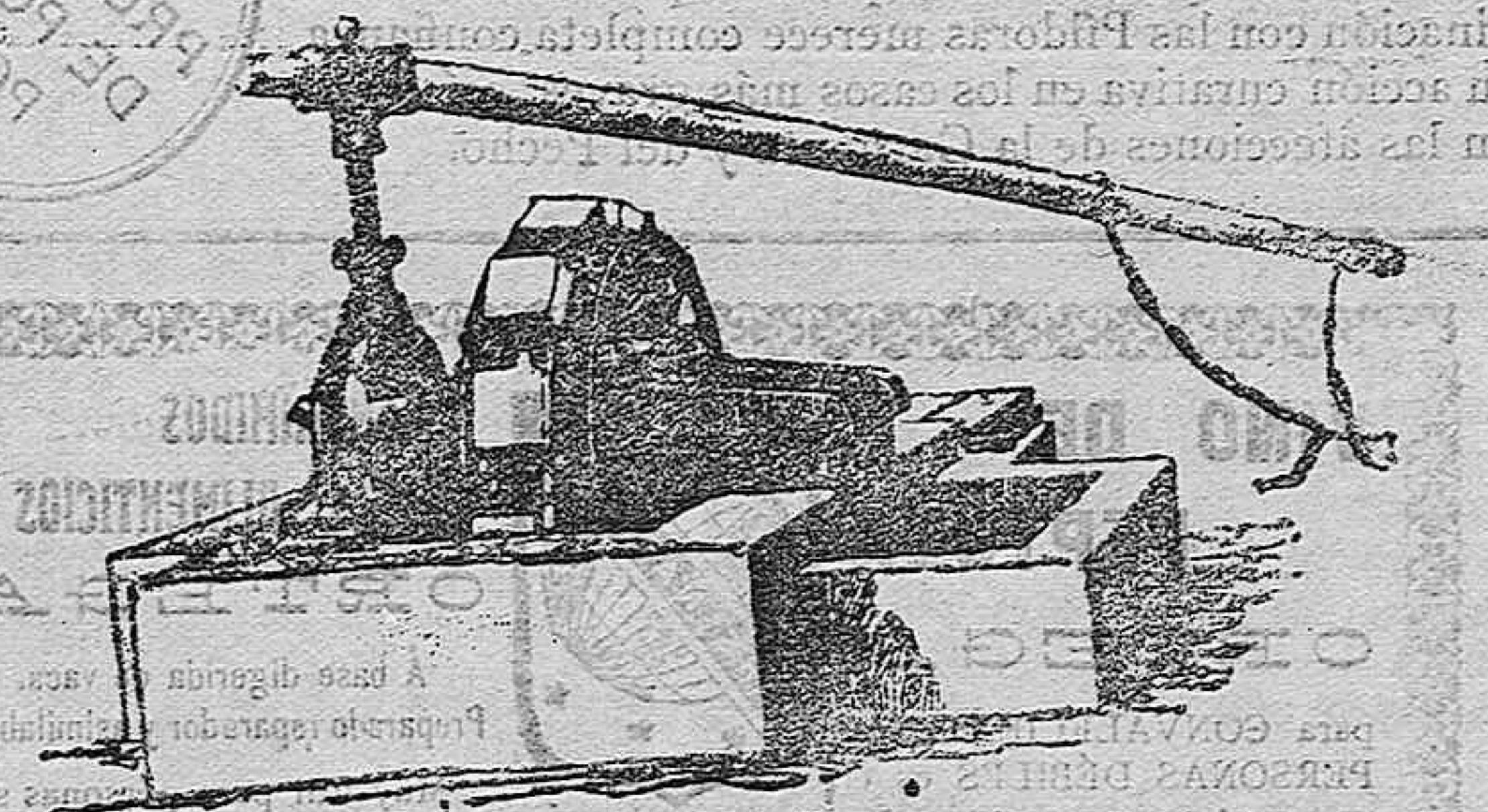
REGISTRO CIVIL

FALLECIDOS

Diego Regalado Cruz, 5 años, meningitis.
 María Macías García, 71 años, cardioesclorosis.

NACIDOS

Cándida González Caballero.
 Alfonso Santos Tachera.



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 MONTESINO NÚM. 27 y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares: Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Cerrajería, Cerrajería, Tabacalera, Banos de España, etc.
 Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ.
 Clases especiales para repaso durante el verano.

FABRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techombre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS.»
 Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones inercial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre
en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estafa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE - Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manilla.

CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las armas

La mejor Academia preparatoria

Pedid Reglamentos

Fuencarral, 10.-MADRID

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis a

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábricas: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID



Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sa-
tomar alimentos fácilmente digesti-
bles y nutritivos con frecuencia ó á
deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Lera

LIBRO INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS

«El Agravio del Catastro.»

Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales, y se explican los preceptos legales que dan base á tales abusos.

Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de Torrehermosa, de esta provincia.